INFORMATIVO A COMUNIDAD CONDOMINIO CATEDRAL BULNES

Estimados Vecinos:

Para el sábado 02 de Septiembre, estaba Citada una reunión de Residentes de nuestro Condominio, en Palacio Alamos a las 15 : 00 Hrs. en Primera Citación y 15:30 en segunda citación. Esta reunión se efectúa por petición escrita de aproximadamente 35 Propietarios/Arrendatarios, de los cuales sólo asistieron 21 Residentes y 1 justificación de ausencia. También porque de la anterior Directiva, sólo dos (2) integrantes estaban aún en sus funciones. Me refiero a Sra. Patricia Pizarro F. (Directora) y Sr. Sergio Acevedo C. (Tesorero), ambos como miembros renunciados, tal como se había informado en la misma Citación a Reunión.

Por lo anterior, la formación de una nueva Directiva, fue primera prioridad en esta reunión.

La nueva Directiva queda en definitiva formada por:

Julio Castro Sanguinetti....Presidente......Casa 28

Luis Villalobos.....Tesorero......Casa 7

Claudia Villalobos......Secretaria.....Bulnes 536

Andrés Sepúlveda.....Director.....Casa 8

Víctor García.....Director.....Casa 27

Constanza Moreno......Director......Casa...

Esta Directiva deberá recibir la cuenta de la Directiva Renunciada, para luego llamar a una reunión informativa y para tomar decisiones importantes, respecto de la organización que queremos para esta comunidad, con los respectivos deberes y obligaciones que cada uno de los Residentes debe asumir, como habitante de un conjunto Residencial, acogido a la ley de Copropiedad, ley que entrega un marco Jurídico, respecto de derechos y deberes de habitantes en este tipo de propiedades.

Adicionalmente y como ya están informados, en aquella reunión del día sábado 02 de Septiembre, se acordó por votación mayoritaria de los asistentes, reajustar los Gastos Comunes a un monto mensual de \$50.000.- + \$3.000.- para Fondo de Reserva por cuatro meses consecutivos. La razón para esta decisión, conversada y analizada en detalle en ese encuentro, se fundamenta en que sólo la planilla de sueldos, del personal de Conserjería, es aproximadamente \$50.000.- y se requiere un pequeño fondo para Emergencias, porque se estimó mayoritariamente, debería ser los \$3.000.- mensuales por cuatro meses, que se indican.

Un Saludo Cordial para todos. LA DIRECTIVA

Consultas a Julio Castro: castrosanguinetti.julio@gmail.com